

## Colapso en las ventas y rebajas de vehículos comerciales en España

Las ventas de vehículos comerciales (furgonetas, camiones, minibuses&hellip;) en los países europeos de hasta 3,5 toneladas de peso bajaron un 22,2% en agosto, con 116.945 unidades, lastradas principalmente por España que sufre un colapso en el sector con un descenso de 53,8% en las matriculaciones. En los ocho primeros meses, las ventas de este tipo de vehículos bajaron un 4,6%, con un descenso del 6,6% en Europa occidental y un alza del 16,8% en los nuevos estados miembros, informó hoy la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (Acea).

### Rebajas en los precios de los vehículos comerciales

Según muchos comerciales de concesionarios consultados por Superfurgoneta.com, el colapso en la ventas de vehículos comerciales ha provocado que los concesionarios reduzcan mucho su margen o incluso, pierdan dinero con las ventas.

Las matriculaciones de furgonetas y camiones en Europa cayeron un 7,9% en julio e intensificaron su evolución negativa en agosto, con un desplome del 20,7%, que llevó al mercado a cerrar los ocho primeros meses del año con un descenso del 3,2%. La patronal europea del sector explica esta negativa evolución por la desconfianza ante la situación económica general, así como por el efecto negativo derivado del calendario laboral, puesto que agosto de 2008 contó con dos días hábiles que el mismo mes de 2007.

Las matriculaciones de camiones pesados, de más de 16 toneladas, se redujeron un 12,6% en agosto, con 21.021 unidades, y acumulan un crecimiento del 4,7% en los ocho primeros meses del año. Se su lado, las entregas de camiones medios, de más de 3,5 toneladas, crecen un 2,4% entre enero y agosto, pese a la caída del 16,5% (29.017 unidades) contabilizada en agosto.

Lo único que se salva de la crisis es la demanda de autobuses y autocares que se mantuvo estable en agosto, con un ligero crecimiento del 0,7%, que lleva al mercado europeo a cerrar los ocho primeros meses del año con un avance del 15% en comparación con el mismo período del ejercicio anterior.